



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN INTEGRAL DE ESPACIOS CULTURALES

Código: GIEC-F-15

Fecha: 06/07/2022

FICHA TÉCNICA DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES

Versión: 3

Página 1 de 6

NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO:

CENTRO CULTURAL COMPARTIR EN SUMAPAZ

UBICACIÓN:

CIUDAD:

Bogotá D.C.

LOCALIDAD:

Ciudad Bolívar

DIRECCIÓN:

CALLE 66 A SUR No. 18U-12



FACHADA



TERRAZA



ESCENARIO 3



ESCENARIO 1



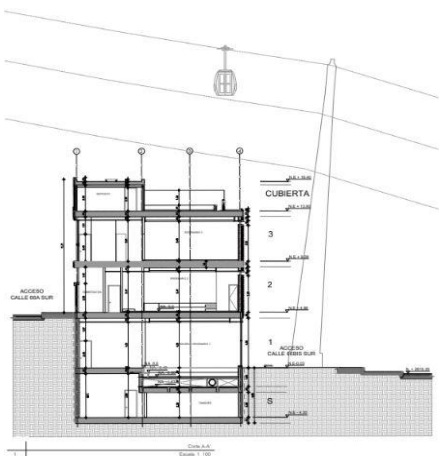
ESCENARIO 2

NOTA:

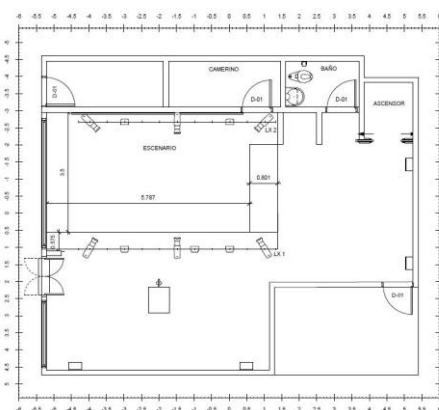
* Todos los organizadores de eventos, actividades o experiencias que se realicen en el Centro Cultural Compartir en SumaPaz deben garantizar el uso adecuado tanto de la infraestructura como de todos los elementos y equipos técnicos especializados puestos a disposición. En caso de daños derivados del uso, la adecuación, la intervención o la manipulación por los artistas, el staff o los proveedores; los organizadores del evento, actividad o experiencia deben hacerse responsables por los costos de reparación, mantenimiento o reemplazo en iguales o mejores condiciones en las que les fue entregado el equipamiento, los elementos y los equipos.

* El Centro Cultural Compartir en SumaPaz se reserva el derecho de realizar la actualización de esta ficha técnica sin previo aviso, lo que hace necesario verificar en la reunión de preproducción la disponibilidad de los elementos y/o equipos requeridos para el evento, actividad o experiencia.

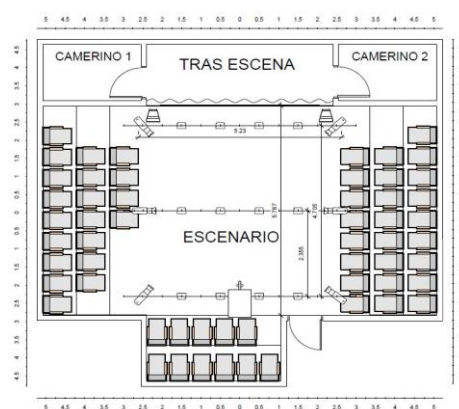
PLANOS DEL ESCENARIO



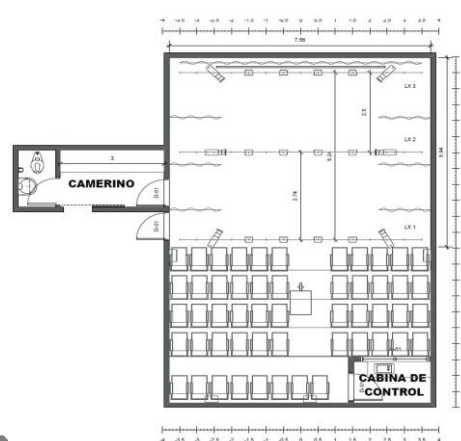
CORTE EXTERIOR



PLANTA PISO 1



PLANTA PISO 2



PLANTA PISO 3

PERSONAL TÉCNICO DEL EQUIPAMIENTO CULTURAL Y JORNADAS DE ATENCIÓN

PERSONAL TÉCNICO

DESCRIPCIÓN GENERAL

El Centro Cultural Compartir en SumaPaz cuenta con un (1) Designado para la producción logística. No obstante, el personal técnico de producción del Teatro El Ensueño, también ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar, apoya en el desarrollo de los eventos, actividades o experiencias programados por éste Centro Cultural; en ese orden, la designación del personal se realiza según la disponibilidad del equipo humano y la necesidad del montaje.

NOTA:

* En caso de requerir más personal tanto para el montaje como para la función, este debe ser suministrado por el organizador del evento, actividad o experiencia, certificando su idoneidad para realizar las labores encomendadas. En este sentido, se debe informar en la reunión de preproducción de las personas y los roles a desempeñar, para así crear una sola línea de trabajo.

De otra parte, es obligatorio presentar los comprobantes de aportes a seguridad social (EPS, pensión y ARL) vigentes, de acuerdo con lo que determine la normatividad; así mismo, cumplir con el "protocolo de requerimientos de seguridad y salud en el trabajo para arrendamientos, préstamos, coproducciones y eventos propios", emitido por el Idartes.

* El certificado de trabajo en alturas es obligatorio para la realización de labores asociadas a alturas superiores a 2 m. El personal técnico contratado que realice labores en alturas, deberá traer su propio equipo de protección ante caídas completo.

JORNADAS DE ATENCIÓN

ACTIVIDAD	JORNADA MAÑANA	JORNADA TARDE	OBSERVACIONES
JORNADA REGULAR (Día en que no se realizan labores de producción)	9:00 a.m. a 1:00 p.m.	2:00 a 6:00 p.m.	Dedicada al mantenimiento y organización de los equipos.

MONTAJE	9:00 a.m. a 1:00 p.m.	2:00 a 6:00 p.m.		
DURANTE EL EVENTO, ACTIVIDAD O EXPERIENCIA	7:00 a.m. a 1:00 p.m.	1:00 a 6:00 p.m.		
DESMONTAJE	9:00 a.m. a 1:00 p.m.	2:00 a 6:00 p.m.		
NOTA:				
Las jornadas se pueden adaptar a las necesidades de la puesta en escena, pero dichas modificaciones se deben acordar con el designado productor ejecutivo o de campo del Centro Cultural Compartir en Sumapaz en la reunión de preproducción, dejando como registro el acta de la reunión firmada por las partes.				
ZONA DE CARGA Y DESCARGA				
El Centro Cultural Compartir en SumaPaz no cuenta con una estrada específica de carga. El descargue e ingreso de personal, equipos y demás elementos para la producción de los eventos, actividades o experiencias se hace por la entrada principal del equipamiento, la cual se encuentra frente al CAI Compartir sobre la calle 66 bis sur.				
DESCRIPCIÓN DE SALAS Y ESPACIO ESCÉNICO				
GENERALIDADES	<p>Este Centro Cultural cuenta con cuatro (4) niveles.</p> <p>En cada uno de los tres (3) primeros pisos se encuentra una sala o auditorio, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el primer nivel, existe un espacio multipropósito para exhibiciones y presentaciones de pequeño formato; también se tiene a disposición el lobby. - En el segundo nivel, hay un escenario central de formato experimental. - En el tercer nivel, se encuentra un escenario flexible, especial para presentaciones y proyecciones audiovisuales. <p>En el cuarto nivel hay una terraza, que del mismo modo se utiliza para la realización de eventos, actividades o experiencias.</p>			
SALA PISO 1				
DESCRIPCIÓN GENERAL	Espacio ubicado a un costado del lobby, donde se pueden realizar eventos, actividades o experiencias en pequeño formato.			
AFORO (Capacidad de espectadores en sala)	La sala cuenta con sillería provisional para cincuenta (50) personas; sillas que están dispuestas de manera escalonada al frente y a cada lado del espacio escénico.			
INSTALACIONES TÉCNICAS EN SALA	Dispone de dos (2) barras para luces, video proyector y pantalla.			
UBICACIÓN DE LOS CONTROLES	La sala tiene a disposición controles de audio, iluminación y video desmontables, que se pueden ubicar en diferentes lugares del espacio escénico, según la necesidad del montaje.			
ESCENARIO				
PISO	En madera laminada.			
ESPACIO DISPONIBLE EN ESCENARIO	El espacio escénico es abierto, no cuenta con tarima. Sus dimensiones son: 6.50 m frente x 3.50 m fondo x 4.60 m de alto.			
ILUMINACIÓN				
DESCRIPCIÓN GENERAL	Esta sala cuenta con una (1) consola de iluminación marca Strand FLX S24 USB LIGHT.			
RELACIÓN MATERIAL DE ILUMINACIÓN				
CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	TECNOLOGÍA / FUENTE LUMÍNICA
5	Par Led	SILVER STAR	Super Solar ze ETZ MK4	LED
6	Eclipse Prime Hex + Lente Zoom 25 - 50	SILVER STAR	N/A	LED

SONIDO				
AUDIO				
DESCRIPCIÓN GENERAL		Esta sala cuenta con una (1) consola de sonido marca Yamaha MG16XU.		
CABINAS				
CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
2	Cabina	ELECTRO VOICE	Evolve 50	<p>Tipo columna portátil con subwoofer.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respuesta de frecuencia (-10 dB) 43Hz - 20KHz. • Mezclador integrado • Dos (2) entradas de mic/line con conector XLR. • Una (1) entrada estéreo con conector TRS o XLR/TRS combo jack. • Una (1) entrada estéreo Bluetooth®. • Una (1) salida XLR mix.
2	Cabina	ELECTRO VOICE	ELX 200 10P	<ul style="list-style-type: none"> • Altavoz activo profesional tipo portátil, para monitoreo. • Sistema de montaje horizontal a piso y vertical sobre base. <ul style="list-style-type: none"> • Dos (2) vías.
VIDEO				
DESCRIPCIÓN GENERAL		Esta sala cuenta con un (1) video proyector marca EPSON de 6000 lumens, con telón eléctrico.		
ESPACIOS DE ATENCIÓN A ARTISTAS Y EQUIPOS VISITANTES				
CAMERINOS				
DESCRIPCIÓN GENERAL		Esta sala no cuenta con camerinos.		
SALA PISO 2				
DESCRIPCIÓN GENERAL		Espacio para realizar eventos, actividades o experiencias en pequeño formato.		
AFORO (Capacidad de espectadores en sala)	La sala cuenta con silletería fija para cincuenta y cuatro (54) personas, la cual se encuentra ubicada a cada lado y frente al espacio escénico.			
INSTALACIONES TÉCNICAS EN SALA	Dispone de tres (3) barras de luces, un (1) video proyector y una (1) pantalla.			
UBICACIÓN DE LOS CONTROLES	La sala tiene a disposición controles de audio, iluminación y video, que se ubican en alguno de los lados frente al escenario, según la necesidad del montaje.			
ESCENARIO				
PISO	En madera aglomerada.			
ESPACIO DISPONIBLE EN ESCENARIO	Escenario de 5.60 m de frente x 5.80 m de fondo x 3.50 m de alto.			
ILUMINACIÓN				
DESCRIPCIÓN GENERAL		Esta sala cuenta con una (1) consola de iluminación marca Strand FLX S24 USB LIGHT.		

RELACIÓN MATERIAL DE ILUMINACIÓN				
CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	TECNOLOGÍA / FUENTE LUMÍNICA
12	Par Led	SILVER STAR	Super Solar ze ETZ MK4	LED
6	Eclipse Prime Hex + Lente Zoom 25 - 50	SILVER STAR	N/A	LED
SONIDO				
AUDIO				
DESCRIPCIÓN GENERAL	Esta sala cuenta con los elementos que se refieren a continuación. - Una (1) consola de sonido marca Yamaha MG16XU. - Un (1) computador todo en uno marca ASUS M5401 Office.			
CABINAS				
CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
2	Cabina	ELECTRO VOICE	Evolve 50	<p>Tipo columna portátil con subwoofer.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respuesta de frecuencia (-10 dB) 43Hz - 20KHz. • Mezclador integrado. <p>Dos (2) entradas de mic/line con conector XLR.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una (1) entrada estéreo con conector TRS o XLR/TRS combo jack. • Una (1) entrada estéreo Bluetooth®. • Una (1) salida XLR mix.
2	Cabina	ELECTRO VOICE	ELX 200 10P	<ul style="list-style-type: none"> • Altavoz activo profesional tipo portátil para monitoreo. • Sistema de montaje horizontal a piso y vertical sobre base. <ul style="list-style-type: none"> • Dos (2) vías.
VIDEO				
DESCRIPCIÓN GENERAL	La sala dispone un (1) video proyector marca EPSON de 6000 lumens, con telón eléctrico.			
ESPACIOS DE ATENCIÓN A ARTISTAS Y EQUIPOS VISITANTES				
CAMERINOS				
DESCRIPCIÓN GENERAL	Esta sala cuenta con dos (2) camerinos pequeños, cada uno con capacidad para una (1) persona. Uno tiene baño privado y el otro el siguiente mobiliario: un (1) espejo y un (1) mueble. Los camerinos se encuentran ubicados a un costado del escenario.			
SALA PISO 3				
DESCRIPCIÓN GENERAL	Espacio con silletería ubicada al frente del escenario. Apropiado para eventos de pequeño formato.			
AFORO (Capacidad de espectadores en sala)	La sala cuenta con silletería fija para cincuenta y dos (52) personas acomodadas.			
INSTALACIONES TECNICAS EN SALA	Dispone de tres (3) barras de iluminación, video proyector y pantalla.			
UBICACIÓN DE LOS CONTROLES	La sala tiene a disposición una (1) cabina de control ubicada al frente del escenario, en el costado derecho de la sala, la cual tiene capacidad máxima para dos (2) personas.			

ESCENARIO				
PISO	En madera aglomerada.			
ESPACIO DISPONIBLE EN ESCENARIO	Escenario de 7.50 m de frente x 5 m de fondo x 3.50 m de alto.			
ILUMINACIÓN				
DESCRIPCIÓN GENERAL	Esta sala dispone de una (1) consola de iluminación marca Strand FLX S24 USB LIGHT.			
RELACIÓN MATERIAL DE ILUMINACIÓN				
CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	TECNOLOGÍA / FUENTE LUMÍNICA
12	Par Led	SILVER STAR	Super Solar ze ETZ MK4	LED
6	Eclipse Prime Hex + Lente Zoom 25 - 50	SILVER STAR	N/A	LED
SONIDO				
AUDIO				
DESCRIPCIÓN GENERAL	<p>Esta sala cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una (1) consola de sonido marca Yamaha MG20XU. - Un (1) computador todo en uno marca ASUS M5401 Office. 			
CABINAS				
CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
2	Cabina	ELECTRO VOICE	Evolve 50	<p>Tipo columna portátil con subwoofer.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respuesta de frecuencia (-10 dB) 43Hz - 20KHz. • Mezclador integrado. • Dos (2) entradas de mic/line con conector XLR. • Una (1) entrada estéreo con conector TRS o XLR/TRS combo jack. • Una (1) entrada estéreo Bluetooth®. • Una (1) salida XLR mix.
6	Cabina	ELECTRO VOICE	ELX 200 10P	<ul style="list-style-type: none"> • Altavoz activo profesional tipo portátil para monitoreo. • Sistema de montaje horizontal a piso y vertical sobre base. <ul style="list-style-type: none"> • Dos (2) vías
VIDEO				
DESCRIPCIÓN GENERAL	Video proyector marca EPSON de 6000 lumens, con telón eléctrico.			
ESPACIOS DE ATENCIÓN A ARTISTAS Y EQUIPOS VISITANTES				
CAMERINOS				
DESCRIPCIÓN GENERAL	Esta sala cuenta con un (1) camerino para tres (3) personas, con baño privado y el siguiente mobiliario: tres (3) sillas, un (1) escritorio y un (1) espejo. El camerino se encuentra ubicado a un costado del escenario; tiene entrada independiente desde el hall o desde el escenario.			

TERRAZA PISO 4				
DESCRIPCIÓN GENERAL	Espacio al aire libre, en el cual se pueden llevar a cabo diferentes actividades lúdicas o la grabación de videos.			
AFORO (Capacidad de espectadores)	Máximo para veinte (20) personas.			
INSTALACIONES TÉCNICAS	En este espacio se montan los equipos según la necesidad técnica y los acuerdos de producción. Por ser un espacio abierto, los equipos se montan y desmontan antes y después de cada función o actividad.			
DIMENSIONES	9.30 m de largo x 5.60 m de ancho.			
NOTA:				
* No se permite clavar, taladrar, perforar, atornillar, pegar ni realizar acciones que generen avería en paredes, pisos o alguna parte de este equipamiento cultural.				
* El uso de niveles de presión sonora está sujeto a las regulaciones locales.				
DOTACIÓN GENERAL DEL EQUIPAMIENTO				
MICROFONERÍA				
INALÁMBRICOS				
CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
4	Sistema de receptor digital profesional	SHURE	SLXD4	De un (1) canal, para micrófono inalámbrico.
4	Micrófono inalámbrico de mano	SHURE	SLXD2 / B58	Con transmisor digital para voz.
2	Cargador de batería de litio o NiMH	SHURE	SB903	Para las baterías de los transmisores.
ALÁMBRICOS				
CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Micrófono	SHURE	PGA52 - LC	Para bombo. Tipo dinámico.
4	Micrófono	SHURE	PGA56 - LC	Para toms.
4	Micrófono de condensador	SHURE	PGA81 - LC	Para instrumento.
4	Micrófono	SHURE	SM58 LC	Vocal. Tipo dinámico.
4	Micrófono	SHURE	SM57 LC	Para instrumento. Tipo dinámico.
4	Caja directa activa	RADIAL	PRO 48	De un (1) canal
4	Caja directa pasiva	RADIAL	JDI	De un (1) canal
ACCESORIOS				
CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
16	Base para micrófono	PROEL	RSM 195 BK	Alta con boom.
8	Base para micrófono	PROEL	PRO 281 BK	Corta con boom.
20	Cable XLR 15 m	PROEL / NEUTRIK	HPC 250 + NC3FX - HD + NC3MX - HD	<ul style="list-style-type: none"> • Cable de micrófono flexible profesional, de alta resistencia. • De alta conductividad para señal de audio y funda en PVC.

20	Cable XLR 10 m	PROEL / NEUTRIK	HPC 250 + NC3FX - HD + NC3MX - HD	<ul style="list-style-type: none"> • Cable de micrófono flexible profesional, de alta resistencia. • De alta conductividad para señal de audio y funda en PVC.
36	Cable XLR 5 m	PROEL / NEUTRIK	HPC 250 + NC3FX - HD + NC3MX - HD	<ul style="list-style-type: none"> • Cable de micrófono flexible profesional, de alta resistencia. • De alta conductividad para señal de audio y funda en PVC.
5	Extensión eléctrica	CENTELFLEX 3 x 14	Awgleviton 5266 - C + Leviton 5269 - C	<ul style="list-style-type: none"> • Cable de micrófono flexible profesional, de alta resistencia. • De alta conductividad para señal de audio y funda en PVC.
5	Extensión eléctrica	CENTELFLEX 3 x 14	Awgleviton 5266 - C + Leviton 5269 - C	* Conector NEMA 5 - 15P a toma NEMA 5 - 15, para 15 Amp, 120 VAC de 10 m.
4	Multitoma eléctrica	CENTELFLEX 3 x 14	Awgleviton 5266 - C + Leviton 5269 - C	<ul style="list-style-type: none"> * Multitoma eléctrica de toma NEMA 5 - 15 110V. • Seis (6) tomas tipo NEMA 5 - 15.

CONSUMIBLES Y MÁQUINAS DE EFECTOS ESPECIALES

NOTA:

Todas las producciones deben proveer las baterías, microporos, cintas y demás tipos de consumibles que se requieran para el montaje y la función.

SISTEMAS DE COMUNICACIÓN

CANTIDAD	TIPO DE ELEMENTO	MARCA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
6	Radio comunicador	BAOFENG	DMR 1702	Portátil, digital, de dos vías.

NOTA:

Para el inicio y final de cada evento es obligatorio reproducir los audios institucionales del Idartes.

CAFETERÍA

DESCRIPCIÓN GENERAL	Se dispone de un pequeño espacio en el cuarto piso, al lado de la oficina y la bodega, donde se encuentra ubicada una (1) greca eléctrica marca NACIONAL COP con capacidad para sesenta (60) tintos.
----------------------------	--


RUTAS DE ACCESO AL EQUIPAMIENTO CULTURAL

GENERALIDADES	<p>VIAS CERCANAS: - Avenida Boyacá - Avenida Villavicencio</p> <p>ESTACIONES DE TRANSMILENIO CERCANAS: Portal Tunal</p> <p>RUTAS ZONALES: Sistema Integrado de Transporte Público - SITP: 143, H632, P39, H327, H318</p> <p>PARQUEADERO PÚBLICO: No hay parqueaderos públicos cercanos.</p>
DESDE EL NORTE	Tomar la ruta H13 de Transmilenio hasta el Portal Tunal, en el Portal tomar el Transmicable hacia la estación Juan Pablo II.
DESDE EL SUR	Tomar la Avenida Villavicencio hacia el barrio San Francisco. Rutas del SITP H327.
DESDE EL ORIENTE	Tomar la carrera 24 hasta el Portal Tunal, en el Portal tomar el Transmicable hacia la estación Juan Pablo II.
DESDE EL OCCIDENTE	Tomar la Avenida Villavicencio. Ruta SITP H318

REQUERIMIENTOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DESCRIPCIÓN GENERAL

Con el fin de desarrollar las actividades de manera segura durante las diferentes etapas de producción del evento (previa, durante y después), el área de seguridad y salud en el trabajo del Idartes pone a disposición el "protocolo de requerimientos de seguridad y salud en el trabajo para arrendamientos, prestamos, coproducciones y eventos propios" con código GTH-PROT-04, cuyos lineamientos son de obligatorio cumplimiento.

	NOMBRE DEL PROCESO	Código: GTH-PROT-04
		Fecha: 27/07/2023
	PROTOCOLO REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – ARRENDAMIENTOS, PRESTAMOS, COPRODUCCIONES Y EVENTOS PROPIOS	Versión: 1
		Página 2 de 5

1. Objetivo

Establecer los estándares de Seguridad y salud en el trabajo aplicables a los espacios designados por la Entidad, con el fin de disminuir los factores de riesgo que puedan propiciar la ocurrencia de accidentes, incidentes y enfermedades laborales, estableciendo un control permanente a los involucrados, sobre los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo aplicables de acuerdo a la labor a ejecutar para IDARTES, y por las empresas visitantes y sus colaboradores, los cuales deben cumplir con los procedimientos y normas descritos en este protocolo.

2. Alcance

Contratistas, empresas arrendatarias, préstamos y coproducciones que en virtud de su vínculo civil o comercial con IDARTES, ejecute su actividad económica dentro de las instalaciones y área de influencia del instituto. De acuerdo con esto, deben cumplir las siguientes instrucciones que tienen como fin prevenir accidentes de las personas que lleven a cabo actividades por la ejecución de contratos.

3. Responsables

Subdirección de las Artes - Producción

Velar por la oportuna divulgación de este protocolo en reuniones y/o visitas técnicas de pre producción.

Gestión de recursos

Velar por la oportuna divulgación de este protocolo al momento de ofertar los espacios de Idartes.


Equipo SST (Seguridad y salud en el trabajo)

Verificar el cumplimiento de los requisitos de este protocolo antes, durante y después del desarrollo de las actividades dentro de los espacios.

4. Definiciones

- **ATS:** Análisis de trabajo seguro.
- **Acto inseguro:** Acciones o comportamientos del trabajador que provocan riesgos contra su seguridad y la del resto de los colaboradores.
- **Condición insegura:** Es el estado de algo que no brinda seguridad o que se supone un peligro para las personas
- **Arnés:** Un arnés de seguridad es un equipo unipersonal de trabajo formado por varias correas y cintas, habitualmente fabricadas de Nylon o poliéster, que se utiliza para las actividades en altura.
- **Estringa:** Elemento que conecta al usuario con el anclaje de seguridad que impide caídas de más de 2Mt de altura y restringe el movimiento del trabajador manteniéndolo posicionado o deteniendo su caída.
- **Línea de vida:** Son sistemas de anclaje flexible que utilizan elementos resistentes que cumplen normativa.
- **Elementos de protección contra caída:** Sistema de protección contra caídas que permite al usuario acceder o salir al usuario del lugar de trabajo de manera que se previene o detiene una caída libre mediante el uso de una línea de trabajo y una línea de seguridad conectadas por separado a puntos de anclaje fiables.

Código: GMC-F-13
Vigencia: 04/05/2021
Versión: 01

	NOMBRE DEL PROCESO	Código: GTH-PROT-04
		Fecha: 27/07/2023
	PROTOCOLO REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – ARRENDAMIENTOS, PRESTAMOS, COPRODUCCIONES Y EVENTOS PROPIOS	Versión: 1
		Página 3 de 5


6.1. Requerimientos generales

- Planilla de pago de seguridad social vigente (ARL, EPS, AFP).
- Copia de cédula de ciudadanía.
- Copia de certificado médico ocupacional (Si aplica).
- Todo el personal deberá ingresar con los Elementos de Protección Personal necesarios para desarrollar las actividades de manera segura.
- Si la actividad requiere más de 10 trabajadores, se debe contar con personal de Seguridad y Salud en el Trabajo propio (Tecnólogo y/o profesional).
- Los actos y condiciones inseguras deben ser reportados de manera inmediata al personal de Seguridad y Salud en el trabajo de la Entidad.
- En toda actividad se debe señalar y delimitar el área de trabajo de manera correcta.
- Se recomienda contar con mínimo 2 personas para la ejecución de actividades.
- Todo el personal que ingrese a los espacios de la Entidad debe estar debidamente identificado (Carnet)
- Contar con el equipo de operadores logístico certificado según la actividad a desarrollar
- Certificado de estándares mínimos según resolución 0312 del 2019 emitida por ARL (Si aplica)
- Para trabajos de alto riesgo se debe contar con la aprobación por parte de seguridad y salud en el trabajo y contar con matriz de EPPS.

6.2. Requerimientos para trabajo seguro en alturas

- Certificado de formación en trabajo seguro en alturas nivel trabajador autorizado vigente según la resolución 4272 del 2021.
- Copia de certificado examen médico ocupacional con énfasis en altura vigente
- Certificados vigentes de inspección anual de equipos de protección personal contra caídas. (Arnés, estingas, líneas de vida etc.)
- Contar con elementos de protección personal acordes a la actividad (Casco con barbuquejo, gafas de seguridad, ropa de trabajo, guantes de seguridad y botas de seguridad).
- Contar con el programa de protección contra caídas (Si aplica)
- Todos los sistemas de acceso para trabajo en alturas (Escaleras, andamios, elevadores) deben contar con certificación anual vigente.
- Diligenciamiento y firma de permisos de trabajo seguro en alturas.
- Previo al inicio de las actividades se realiza un análisis de trabajo seguro (ATS) o inspección de labores y permisos de trabajo, se analiza y prioriza los riesgos, se informan los peligros y las medidas de prevención y atención de emergencia.
- Para todos los trabajos en altura se debe contar con coordinador de trabajo seguro en alturas según resolución 4272 del 2021.

Código: GMC-F-13
Vigencia: 04/05/2021
Versión: 01

	NOMBRE DEL PROCESO	Código: GTH-PROT-04
		Fecha: 27/07/2023
	PROTOCOLO REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – ARRENDAMIENTOS, PRESTAMOS, COPRODUCCIONES Y EVENTOS PROPIOS	Versión: 1
		Página 4 de 5

6.3. Requerimiento para trabajos de riesgo eléctrico.

- Dar cumplimiento a la normatividad para trabajos eléctricos (5018 de 2019 – Reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE)
- Copia de certificado para manejo de energías peligrosas (Conte, conatel y/o matrícula profesional).
- Contar con todos los elementos de protección personal dieléctricos.
- Contar con herramienta y equipos dieléctricos.
- Todos los sistemas de acceso (Escaleas, andamios, elevadores) deben contar con certificación anual vigente y deben ser dieléctricos.
- Diligenciamiento y firma de permiso para trabajo eléctrico y análisis de trabajo seguro.
- Es de obligatorio cumplimiento ejecutar las 5 reglas de oro en las actividades de riesgo eléctrico (Corte visible, bloqueo y etiquetado, verificar ausencia de tensión, puesta a tierra, señalización de zona de trabajo).
- Dar cumplimiento a la Guía de trabajo eléctrico seguro de la Entidad.


6.4. Requerimientos para trabajo con sustancias químicas

- Todo producto químico que ingrese a los espacios de la Entidad debe estar debidamente rotulado bajo el sistema globalmente Armonizado (Decreto 1496 – 2018)
- Se prohíbe el trasvase de productos químicos en envases que cuenten con etiquetado de alimentos o formas que representen o indiquen alimentos.
- Se deben presentar las hojas de seguridad de todos los productos químicos con una vigencia no mayor a 5 años.
- Se deben usar todos los elementos de protección personal acordes a la hoja de seguridad del producto químico. (Guantes, gafas de seguridad, protección respiratoria).
- Contar con matriz de compatibilidad (Si aplica)

6.5. Requerimientos para trabajos en caliente

- Se debe usar todos los elementos de protección personal acordes para la actividad (careta para soldar, casco de seguridad, Ropa de protección, chaqueta/pantalón, guantes hasta el codo, peto, guantes de camaza, botas de seguridad)
- La herramienta de uso eléctrico (Pulidor, esmenil, soldadura) debe contar con las medidas de seguridad necesarias para la ejecución de la actividad.
- Se deben realizar inspecciones pre operacionales a todas las herramientas eléctricas que ingresen a los espacios de la Entidad.
- Verificar que el área donde se ejecute la actividad este alejada de material combustible.

Código: GMC-F-13
Vigencia: 04/05/2021
Versión: 01

	NOMBRE DEL PROCESO	Código: GTH-PROT-04
		Fecha: 27/07/2023
	PROTOCOLO REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – ARRENDAMIENTOS, PRESTAMOS, COPRODUCCIONES Y EVENTOS PROPIOS	Versión: 1
		Página 5 de 5

NOTA: La documentación solicitada dentro de este protocolo debe ser enviada 5 días hábiles antes del inicio de actividades al área de seguridad y salud en el trabajo SEC – SAF.

ANEXOS:

- Guía de trabajo eléctrico seguro

Código: GMC-F-13
Vigencia: 04/05/2021
Versión: 01

Este documento se puede consultar en el siguiente enlace:

https://comunicarte.idartes.gov.co/sites/default/files/Doc_SIG/Protocolo%20de%20requerimientos%20de%20Seguridad%20y%20Salud%20en%20el%20trabajo%20de%20L%20282%29%20281%29.pdf